

Ref.: C-241M/007-21
Exp.: A/SER-026141/2021

COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROPUESTO ADJUDICATARIO

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su reunión del día 19 de noviembre de 2021, tomando en consideración el informe emitido por el Área de Estudios y Planificación de la Dirección General del Servicio Público de Empleo, de fecha 15 de noviembre de 2021, y de conformidad con lo previsto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha acordado, solicitar al licitador **TELECYL, S.A.**, propuesto adjudicatario del contrato titulado REALIZACIÓN DE UNA ENCUESTA A TRABAJADORES DESEMPLEADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE SUS COMPETENCIAS DIGITALES Y LA UTILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO, OPERACIÓN COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN EL PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020 DE LA COMUNIDAD DE MADRID, **que proceda a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones** observados en la documentación presentada en virtud del requerimiento del Área de Contratación de fecha 15 de octubre de 2021.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)

- No ha quedado suficientemente acreditado el cumplimiento de lo establecido en el apartado 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en lo que respecta al compromiso de adscripción de los medios personales, en relación con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y a las mejoras ofertadas por el licitador propuesto como adjudicatario.

Para la subsanación de los defectos u omisiones reseñadas se acuerda conceder al interesado un plazo de **tres días naturales** a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante.

Para mayor conocimiento del interesado, se le comunica que el **informe técnico** sobre el cumplimiento efectivo de la solvencia técnica y la disponibilidad efectiva de los medios personales se le ha remitido a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid (NOTE).

Para cualquier aclaración al respecto, el interesado dispondrá de la siguiente dirección de correo de contacto Área de Estudios y Planificación de la Dirección General del Servicio Público de Empleo: encarna.abenojar@madrid.org

Medio electrónico de presentación de documentación:

- **Por medios electrónicos:** <http://www.comunidad.madrid> - Administración Digital Punto de Acceso General - Servicios de Tramitación Digital - Presentar - Escritos - Formulario Genérico - Tramitar - Cumplimentar - Enviar a Registro), debiendo constar como destinatario en el impreso la **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo** y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN - E.E. y C. (SUBD. GRAL.GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA)**, y la referencia **C-241M/007-21, (docum. prop. adjudicatario)**.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ MUÑOZ ALEJANDRO
Fecha: 2021.11.19 11:46